

Desarrollo humano y demografía de grupos vulnerables en Jalisco

Directorio

Emilio González Márquez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Lic. Fernando A. Guzmán Pérez Peláez

Secretario General de Gobierno

Dr. Víctor Manuel González Romero

Secretario de Planeación

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido

Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población

Créditos

Autores

Humberto Gutiérrez Pulido

Mónica Mariscal González

Antonio Barraza López

Pedro Pablo Almanzor García

Marcela del Carmen Ayala López

Viviana Gama Hernández

Gabriela Lara Garza

Mario Gerardo García Navarro

Apoyo de Gestión

Edgar Gonzalo Cossio Franco

Karina Margarita Trujillo Hernández

Jorge Antonio Rizo Castro

ISBN: 968-832-005-6

D.R. © 2010. Primera Edición.
GOBIERNO DE JALISCO
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones
1er Piso del Edificio C, Unidad Administrativa Estatal
Guadalajara, Jalisco, México
www.jalisco.gob.mx

Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco.
Diseño: Zapata, DISEÑADORES GRÁFICOS.
Diseño de Portada: LDCG. Blanca Elizabeth Cortes Bustos.
Producción: CREATOR Comunicación, S. de R.L. de C.V.

Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

9. La población con discapacidad

Un grupo vulnerable de la población es aquel formado por personas con algún tipo de discapacidad, debido a que sufren de alguna disminución de su capacidad sea motriz, visual, mental, auditiva, del lenguaje, o de algún otro tipo. Esta disminución, cuando alcanza cierto grado de severidad, les limita sus oportunidades para desarrollarse adecuadamente. Por ello, la ONU estableció en 1992 al día 3 de diciembre de cada año como el Día Internacional del Discapacitado, como una forma de promover la toma de conciencia y la adopción de medidas para mejorar la situación de las personas con discapacidad, así como para que éstas obtengan igualdad de oportunidades.

Por ello, en este capítulo se hace un análisis de la población con discapacidad en Jalisco. De inicio es necesario reconocer que es difícil precisar la prevalencia e incidencia de la discapacidad, debido a tabúes y a ciertas malas actitudes sociales hacia las personas con discapacidad. Sin embargo, es posible analizar su incidencia y características a partir de una fuente primaria, como lo son los datos censales del INEGI.

En forma preliminar se puede decir que la población con discapacidad tiende a aumentar, no sólo de manera absoluta como resultado del crecimiento de la población, sino de forma relativa como consecuencia del proceso de cambio demográfico, epidemiológico y social (INEGI, 2001).

El reto es avanzar en Jalisco en la atención de este grupo vulnerable, y dar respuesta a las directivas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), quien insta a los gobiernos a promover los derechos de los discapacitados, a facilitar su acceso a los servicios de salud y readaptación, así como a su plena participación en la vida social.

VOLUMEN Y ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO

Los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 muestran que en Jalisco había 138 mil 308 personas con discapacidad, lo cual representó el 2.19 por ciento de la población total (ver tabla 9.1). Por sexo, fue mayor el porcentaje de hombres con discapacidad (52.3%) en comparación con el de mujeres (47.7%). Considerando la prevalencia de la discapacidad por estructura de edad que se muestra en la tabla 9.1, donde es claro que a mayor edad más es el porcentaje de personas con algún tipo de discapacidad, y considerando la nueva estructura de edad de la población en 2009 que se obtiene a partir de las proyecciones de población, y además suponiendo una intensidad similar de la discapacidad por grupo de edad, entonces es posible estimar que a junio de 2009 hay en Jalisco aproximadamente 165 mil 984 personas discapacitadas, que representan el 2.37 por ciento de la población total en el estado; como se detalla en la tabla 9.2.

Tabla 9.1 Población total y con discapacidad por grupos quinquenales Jalisco, 2000

Grupo de edad	2000								
	Jalisco			Con discapacidad					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	6'322,006	3'070,243	3'251,763	138,308	2.19	72,299	52.27	66,009	47.73
0 - 4 años	712,005	362,199	349,806	3,545	2.56	1,894	2.62	1,651	2.50
05 - 09 años	729,235	370,156	359,079	6,488	4.69	3,611	4.99	2,877	4.36
10 - 14 años	717,584	363,380	354,204	7,823	5.66	4,326	5.98	3,497	5.30
15 - 19 años	681,876	335,905	345,971	6,962	5.03	3,970	5.49	2,992	4.53
20 - 24 años	597,004	279,712	317,292	6,633	4.80	3,841	5.31	2,792	4.23
25 - 29 años	535,720	251,680	284,040	6,315	4.57	3,855	5.33	2,460	3.73
30 - 34 años	458,785	214,609	244,176	6,367	4.60	3,852	5.33	2,515	3.81
35 - 39 años	402,681	189,054	213,627	6,064	4.38	3,611	4.99	2,453	3.72
40 - 44 años	338,785	160,678	178,107	6,468	4.68	3,782	5.23	2,686	4.07
45 - 49 años	267,421	126,728	140,693	6,642	4.80	3,757	5.20	2,885	4.37
50 - 54 años	227,756	109,376	118,380	7,150	5.17	3,984	5.51	3,166	4.80
55 - 59 años	171,865	82,922	88,943	7,161	5.18	3,901	5.40	3,260	4.94
60 - 64 años	142,367	67,002	75,365	8,397	6.07	4,281	5.92	4,116	6.24
65 - 69 años	109,427	51,356	58,071	8,936	6.46	4,423	6.12	4,513	6.84
70 y más años	229,495	105,486	124,009	43,357	31.35	19,211	26.57	24,146	36.58

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La estructura de la población con discapacidad por edad y sexo que se muestran en las tablas 9.1 y 9.2, permite tener un acercamiento a la evolución generacional de las personas con esta característica y algunas de las manifestaciones específicas. Por ejemplo, de la pirámide de población con discapacidad de la figura 9.1 para 2009, es notorio que en general el riesgo y la presencia de discapacidad aumentan con la edad; además es más frecuente en hombres con menos de 60 años; mientras que a partir de los 65 años se da con mayor frecuencia en mujeres.

Tabla 9.2 Población total y con discapacidad por grupos quinquenales Jalisco, 2009

Grupo de edad	2009								
	Jalisco			Con discapacidad					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Total	7,016,595	3,454,374	3,562,221	165,984	2.37	86,766	52.27	79,218	47.73
0 - 4 años	631,371	323,232	308,139	3,144	1.89	1,680	1.94	1,464	1.85
05 - 09 años	691,282	354,931	336,351	6,150	3.71	3,423	3.95	2,727	3.44
10 - 14 años	701,195	357,785	343,410	7,644	4.61	4,227	4.87	3,417	4.31
15 - 19 años	680,681	343,721	336,960	6,950	4.19	3,963	4.57	2,987	3.77
20 - 24 años	645,333	320,409	324,924	7,170	4.32	4,152	4.79	3,018	3.81
25 - 29 años	597,601	291,368	306,233	7,044	4.24	4,300	4.96	2,744	3.46
30 - 34 años	552,517	268,383	284,134	7,668	4.62	4,639	5.35	3,029	3.82
35 - 39 años	510,396	248,159	262,237	7,686	4.63	4,577	5.28	3,109	3.92
40 - 44 años	450,622	218,141	232,481	8,603	5.18	5,030	5.80	3,573	4.51
45 - 49 años	384,614	184,484	200,130	9,553	5.76	5,404	6.23	4,149	5.24
50 - 54 años	314,926	149,518	165,408	9,887	5.96	5,509	6.35	4,378	5.53
55 - 59 años	247,611	116,637	130,974	10,317	6.22	5,620	6.48	4,697	5.93
60 - 64 años	193,195	90,629	102,566	11,395	6.87	5,809	6.70	5,586	7.05
65 - 69 años	146,162	68,044	78,118	11,936	7.19	5,908	6.81	6,028	7.61
70 y más años	269,089	118,933	150,156	50,837	30.63	22,525	25.96	28,312	35.74

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y CONAPO, Proyecciones de la Población de México 2005-2050.

En la figura 9.1, hay un notable punto alto en el grupo de 10 a 14 años, donde hay un total de 7 mil 644 personas, prevaletiendo los hombres con 4 mil 227 contra 3 mil 417 mujeres. Resalta que el 30.6 por ciento de los discapacitados tiene 70 años y más, predominando las mujeres con 28 mil 312 casos contra 22 mil 525 hombres.

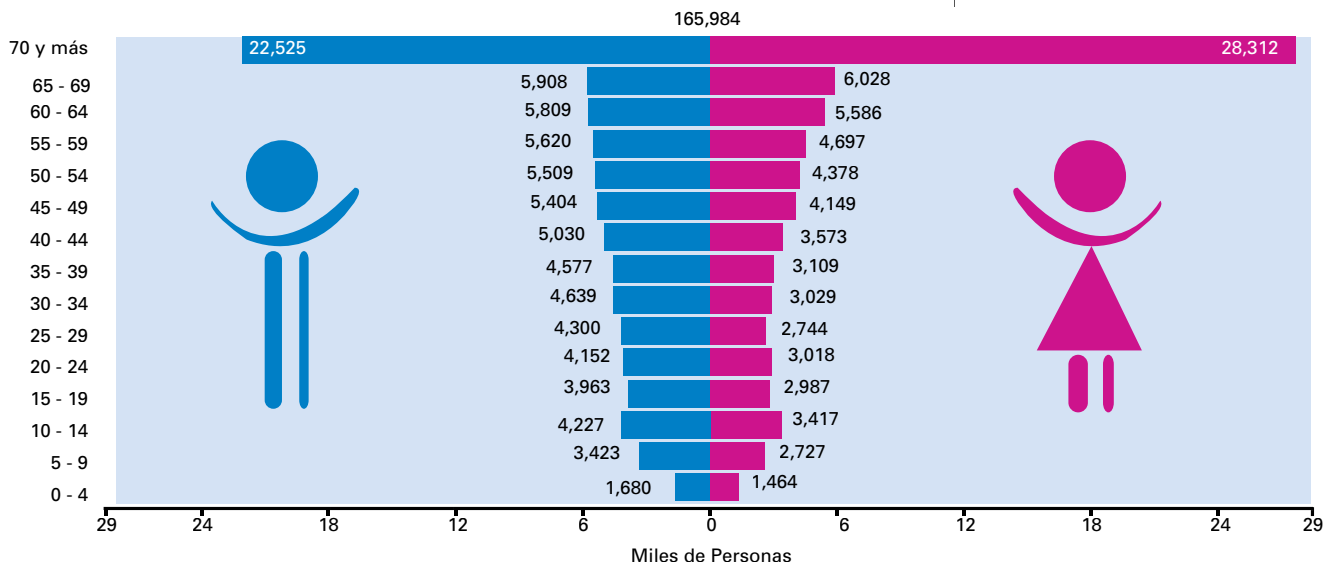


Figura 9.1 Pirámide de Población con discapacidad, Jalisco 2009.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y CONAPO, Proyecciones de la Población de México 2005-2050.

TIPOS DE DISCAPACIDAD

Además de establecer una aproximación sobre el número de personas con discapacidad, también es importante conocer el tipo de discapacidad. Sobre el particular, y para reducir riesgos de extrapolaciones a 2009, esta sección se hará sólo con base en los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el cual consideró cinco tipos de discapacidad: motriz, visual, mental, auditiva y del lenguaje, agrupando el resto de los tipos en una categoría denominada otro tipo de discapacidad.

Más adelante se detalla en qué consiste cada una de estas discapacidades, por lo pronto, en la figura 9.2 se muestra la frecuencia de cada una de ellas. Se destaca que la más frecuente fue la discapacidad motriz con 67 mil 129 personas (48.5%), en segundo lugar la discapacidad visual, con el 22.3 por ciento de los casos, que equivalen a 30 mil 873 personas.

Le sigue las personas con discapacidad mental que son 25 mil 223 (18.2%). En cuarto lugar está la discapacidad auditiva, que el Censo del 2000 reportó con 20 mil 186 habitantes (el 14.6%). Por último, está la discapacidad del lenguaje con 4 mil 761 personas, lo cual significa el 3.4 por ciento.

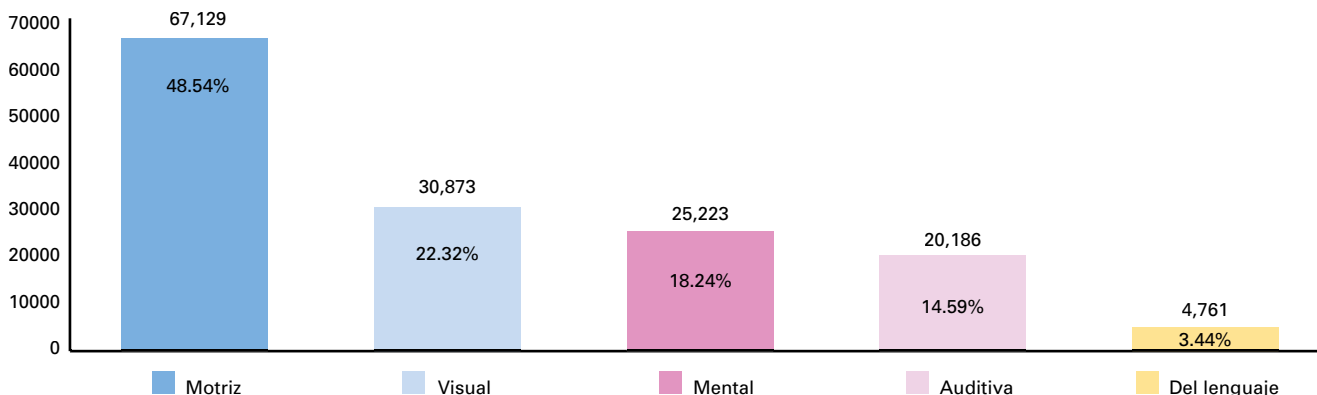


Figura 9.2 Población por tipo de discapacidad, Jalisco 2000.
Nota: La suma de los porcentajes de los tipos de discapacidad puede ser mayor a cien debido a la población con más de una discapacidad.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Discapacidad motriz

La discapacidad motriz agrupa las discapacidades músculo esqueléticas y las neuromotrices que afectan el cuerpo de un individuo; y hacen que se limite su movimiento y puede afectar una pierna o ambas, un brazo o ambos, un hemisferio del cuerpo o la totalidad de éste. Cualquiera que sea el caso, generalmente es ocasionado por una enfermedad, deficiencia de nacimiento o accidente.

Al hacer un análisis en la estructura por edad de las personas con discapacidad motriz (ver figura 9.3.) se destaca un patrón similar a las discapacidades en general: se incrementan con la edad, son más frecuentes en hombres en edades con menos de 60 años, y a partir de los 70 años se da con mayor frecuencia en mujeres siendo 16 mil 62 las que padecen este tipo de discapacidad. Lo que permite suponer que muy probablemente la discapacidad motriz en su mayoría es resultado del proceso de envejecimiento; por otro lado, casi el 43 por ciento de los discapacitados en su función motriz (28 mil 737 personas) se concentraron en la población en edad productiva (de los 15 a los 64 años) y un 9 por ciento tienen menos de 15 años, es decir 6 mil 44 personas.

Por otro lado, se observa un ligero incremento del grupo de 5 a 9 años, principalmente en los hombres (mil 194), en relación con los del grupo anterior, esto puede explicarse por la manifestación de enfermedades durante la primera infancia que resultan en discapacidades y por la posible ocurrencia de accidentes que tengan como consecuencia una discapacidad motriz.

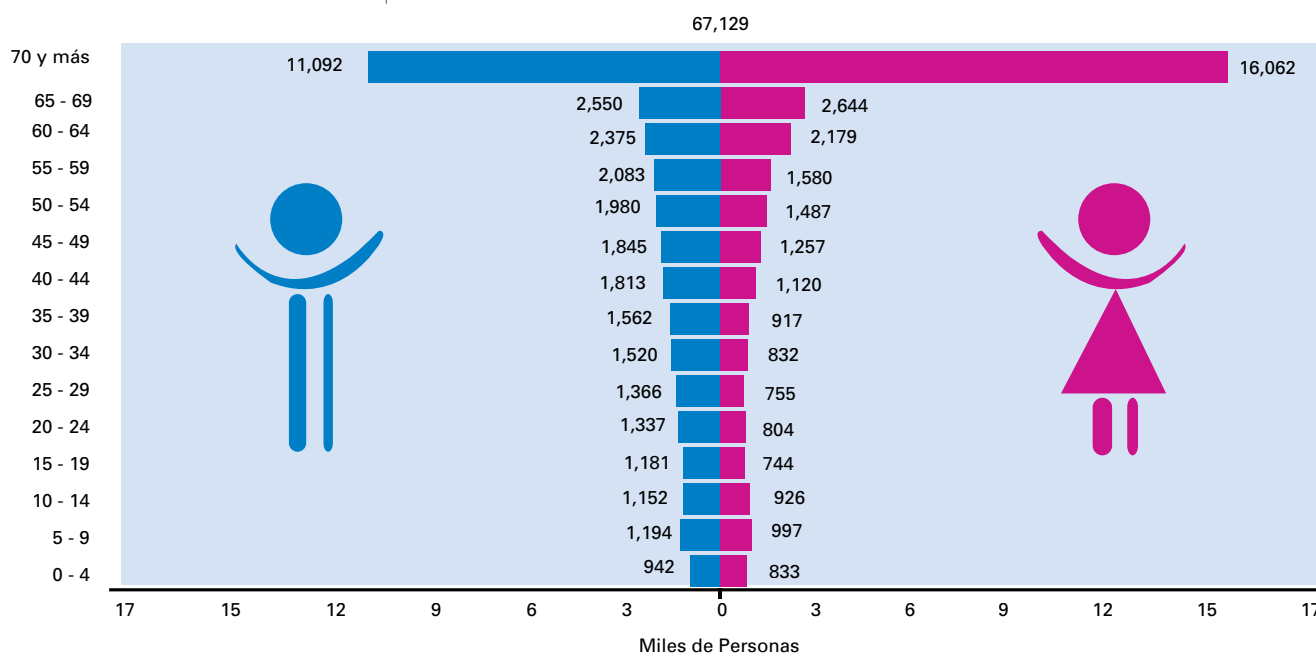


Figura 9.3 Población con discapacidad motriz por grupos quinquenales de edad según sexo, Jalisco 2000.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Discapacidad visual

La definición que se emplea en el XII Censo, considera a las personas con discapacidad visual como aquellas que presentan pérdida total de la capacidad para ver, así como debilidad visual en uno o ambos ojos. Así, este tipo de discapacidad incluye a las personas ciegas y a quienes tienen debilidad visual, las cuales regularmente ven sólo sombras o bultos. Las deficiencias o limitaciones visuales pueden ser progresivos hasta convertirse en ceguera.

La pirámide de población con discapacidad visual de la figura 9.4 muestra diferencias significativas entre hombres y mujeres en los distintos grupos de edad. Se destaca que hay incrementos conforme aumenta la edad; y al hacer un análisis de la información por grupo de edad con este tipo de discapacidad, se observa que hay un comportamiento similar en hombres o mujeres con una edad menor de 65 años, siendo 9 mil 445 hombres para un porcentaje del 30.59 por ciento, mientras que las mujeres son 8 mil 786 que representan el 28.46 por ciento; en cambio, en la población mayor de 65 años las mujeres tienen mayor incidencia, siendo 7 mil 22 respecto de los hombres que son 5 mil 620.

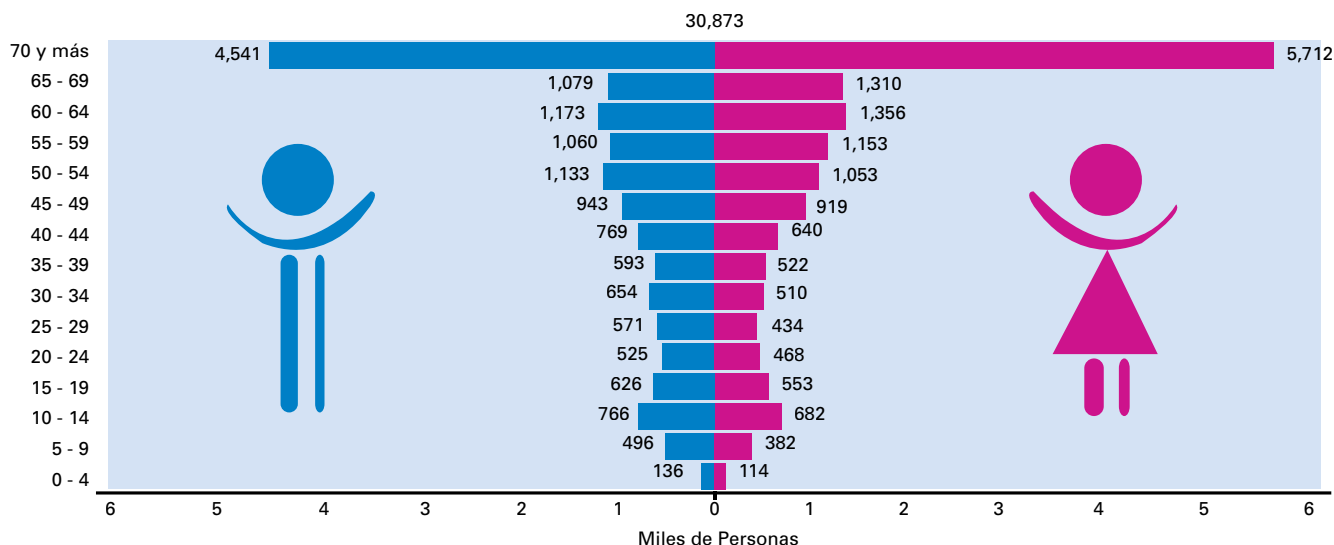


Figura 9.4 Población con discapacidad visual por grupos quinquenales de edad según sexo, Jalisco 2000.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Discapacidad mental

Se considera a las personas con discapacidad mental como aquellas que presentan limitaciones de la capacidad para el aprendizaje de nuevas habilidades; trastorno de conciencia y una capacidad inferior a lo normal para conducirse o comportarse, tanto en las actividades de la vida diaria como en su relación con otros individuos.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el XII Censo, la población con discapacidad mental en su mayoría es joven, si se observa en la figura 9.5, el 59.4 por ciento tenía menos de 30 años, que en montos de población son 14 mil 959 personas; de éstos, 8 mil 522 son hombres (57%) y 6 mil 437 mujeres (43%); se resalta que el grupo de 10 a 14 años concentró 12.8 por ciento; a medida que aumenta la edad disminuye la proporción de personas con discapacidad mental.

Es importante mencionar que a edades tempranas es difícil detectar algunos padecimientos, y más aun los relacionados con estructuras cognitivas y mentales, los que se identifican conforme se van manifestando habilidades tales como comunicarse o desplazarse, entre otras que deben desarrollarse en las primeros años de vida, esto explica que la base de la pirámide sea muy estrecha.

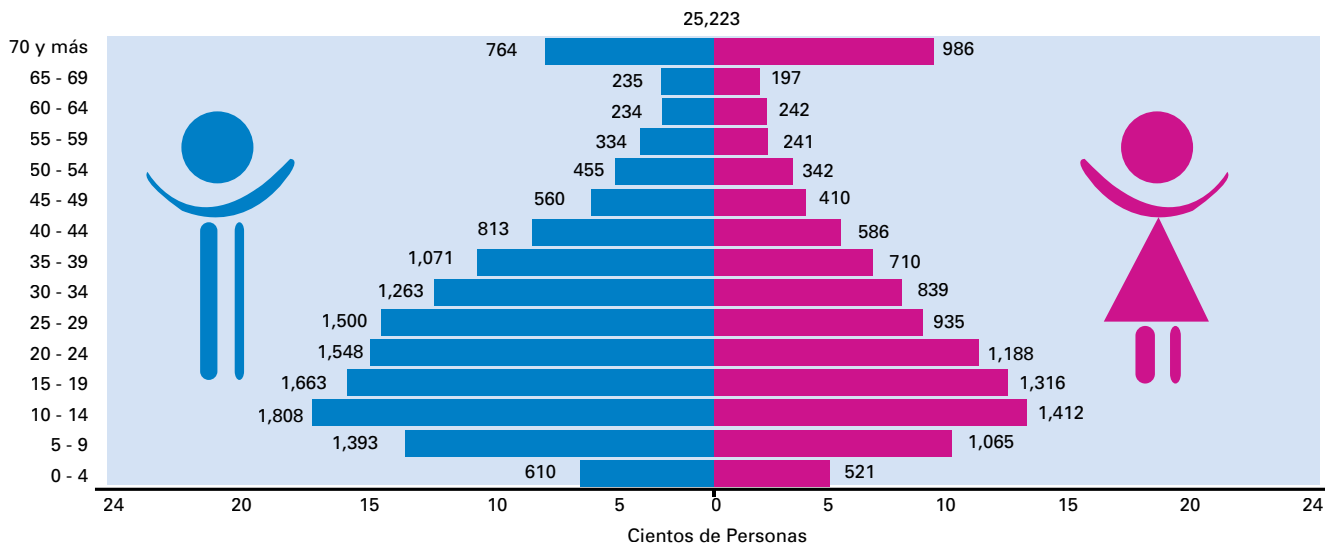


Figura 9.5 Población con discapacidad mental por grupos quinquenales de edad según sexo, Jalisco 2000.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Discapacidad auditiva

El oído es el órgano de las audición y del equilibrio; la relevancia del sentido de la audición consiste en la capacidad de percibir sonidos por medio de ondas sonoras que se encuentran en el entorno, la facultad de oír es importante para el ser humano, debido a que le permite reconocer y distinguir los sonidos que le rodean en lo que se refiere a tono y volumen. La discapacidad auditiva se refiere a la falta o reducción de la habilidad para oír claramente debido a un problema en algún lugar del mecanismo auditivo. La pérdida de la audición puede variar desde la más superficial hasta la más profunda, a la cual comúnmente se le llama sordera (Alvarado, 1998).

La estructura por edad de las personas con discapacidad auditiva, muestra que a medida que se incrementa la edad también aumenta la proporción de personas con esta característica; es decir, más de la mitad (59.3%) de la población con discapacidad auditiva tenía 60 años y más; 20.9 por ciento se encontraban entre los 30 y 59 años y 19.8 por ciento eran menores de 30 años. (Ver figura 9.6.)

Por otro lado, esta discapacidad es más común entre los hombres, pues a partir de los 70 años de edad la presencia de la discapacidad auditiva es ligeramente mayor la de los hombres con 5 mil 088 que la población femenina con 4 mil 485 personas.

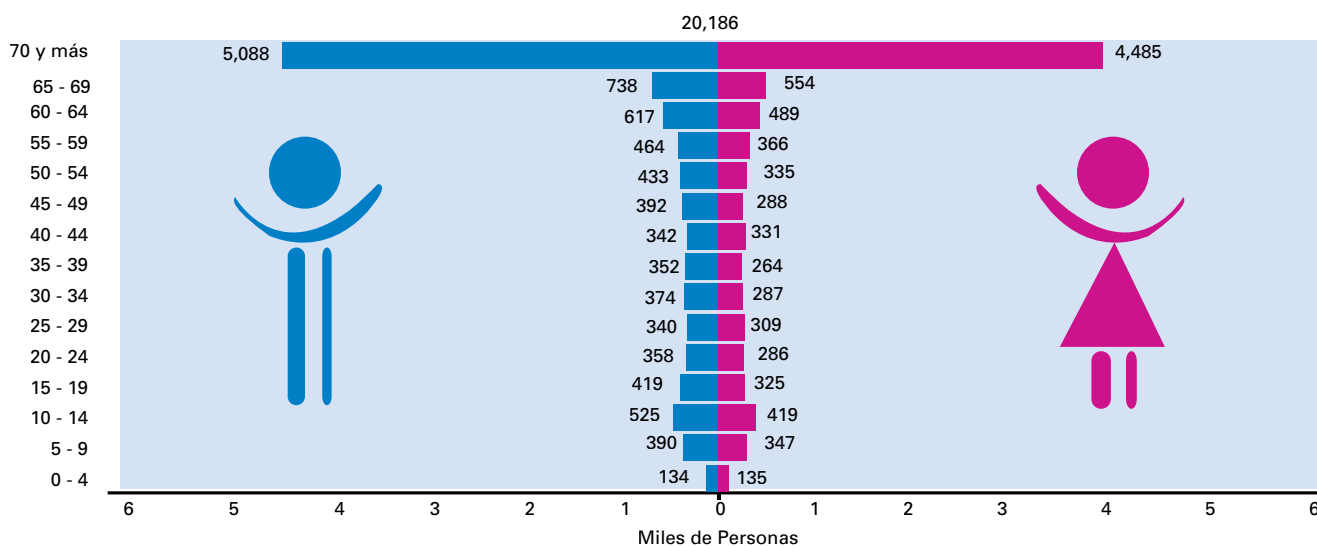


Figura 9.6 Población con discapacidad auditiva por grupos quinquenales de edad según sexo, Jalisco 2000.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Discapacidad del lenguaje

El humano, como cualquier ser social por naturaleza, necesita relacionarse con sus semejantes, hablando y escuchando y el principal instrumento de comunicación es el lenguaje, cuyo sistema constituido por signos verbales o palabras, hace que los individuos se entiendan entre sí. La discapacidad de lenguaje se debe a problemas en los órganos de lenguaje como labios, paladar, nariz, entre otros; y se caracteriza por sustituciones, omisiones, adiciones o distorsiones del lenguaje; en este tipo de discapacidades se encuentran la rinitis, mudez, laringectomía, labio leporino, entre otros problemas de articulación fonética o de habla.

La pirámide de población de las personas con discapacidad del lenguaje, muestra que a medida que aumenta la edad, la proporción de la población con este tipo de discapacidad disminuye; es decir, 54.9 por ciento de las personas con discapacidad del lenguaje eran menores de 30 años, 35.4 por ciento tenían entre 30 y 69 años y 9.7 por ciento de las personas con esta discapacidad tenían 70 años y más. (ver figura 9.7.)

En los menores de 5 años la proporción de población es muy baja, esto se explica porque la adquisición del lenguaje se da en los primeros años de vida, lo que hace difícil detectar si la ausencia del habla o los problemas para comunicarse se deben a una deficiencia o discapacidad, o bien si se trata de un retraso en el desarrollo del menor.

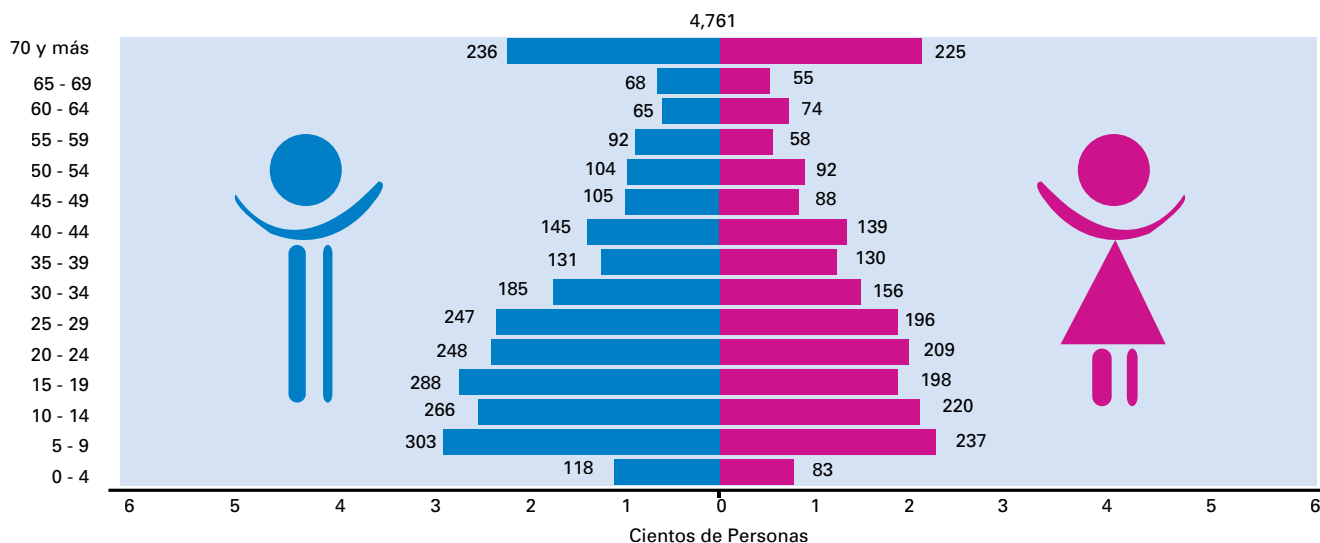


Figura 9.7 Población con discapacidad de lenguaje por grupos quinquenales de edad según sexo, Jalisco 2000. Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

CAUSAS DE DISCAPACIDAD

En general las causas por las que las personas tienen este tipo de discapacidades son diversas y tiene que ver con aspectos tanto biológicos como socioculturales. Por ejemplo, algunas de las causas identificadas, tanto a nivel nacional como internacional, son los factores genéticos, enfermedades crónicas, violencia, sedentarismo, tabaquismo, accesibilidad a servicios de salud, complicaciones en el periodo perinatal, traumatismos, así como adicciones al alcohol y drogas, problemas de nutrición, estrés, entre otros.

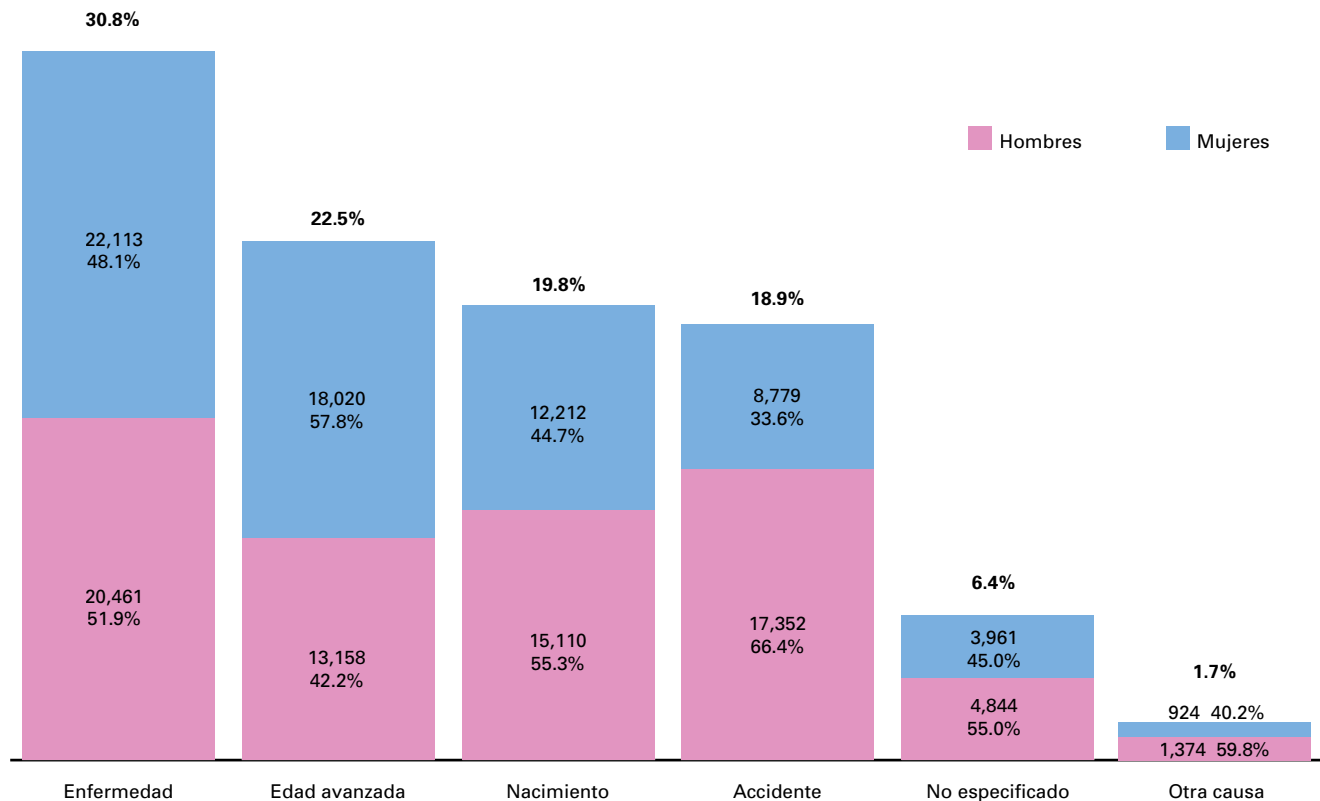


Figura 9.8. Distribución porcentual de población con discapacidad por causa de la discapacidad según sexo, Jalisco 2000.

En la muestra censal del XII Censo General de Población y Vivienda se consideraron cinco causas generales de discapacidad: *a) nacimiento y congénitas*: las de origen hereditario, aquellas que se presentan durante el embarazo y las adquiridas en el momento del nacimiento; *b) enfermedad*: las originadas por una alteración de la salud, aunque ya esté superada, o por las secuelas de la misma; *c) accidente*: las ocasionadas por situaciones fortuitas y por agresiones violentas; *d) vejez* (edad avanzada): las que son producto de la degeneración física o mental que conlleva la edad y e) otras causas que abarca las que son diferentes a las anteriores.

En la figura 9.8 se muestra la frecuencia con la que se presenta cada una de las causas referidas, tanto en hombres como en mujeres, según datos del 2000. Destaca en primer lugar la discapacidad por enfermedad con 30.8 por ciento, seguida de discapacidad por edad avanzada con el 22.5 por ciento. Esta última causa afecta más a las mujeres, con el 57.8 por ciento de los casos. Esto en parte se explica debido a que las mujeres tienen mayor esperanza de vida y por lo mismo poseen mayores probabilidades de adquirir alguna discapacidad durante la vejez.

También es de resaltar que la tercera causa de discapacidad es por nacimiento, y ocurre con mayor frecuencia en los hombres (55.3 por ciento de los casos).

Por último en la cuarta causa de discapacidad (accidentes), es notable la mayor incidencia con la que se presenta en los hombres, con el 66.4 por ciento de los casos. Esa diferencia refleja patrones culturales, además de que usualmente los hombres están más expuestos a adquirir algún tipo de discapacidad durante su edad productiva.